

Percepción ciudadana sobre corrupción en el estado de Veracruz: caso Xalapa, 2017

*Patricia Avilés Casas**

Resumen: La corrupción forma parte de las agendas públicas de los países que se rigen bajo sistemas democráticos. Al asociarse a cuestiones de falta de probidad hacia la ciudadanía, se convierte en un problema público, despertando el interés para estudiar este fenómeno desde diferentes perspectivas conceptuales. El objetivo de esta investigación es conocer y medir la opinión pública en la ciudad de Xalapa, que refleje el escenario de la corrupción en el estado de Veracruz. Esta investigación desarrolla un modelo de ecuaciones estructurales para establecer relaciones entre variables latentes (percepción de corrupción gubernamental, responsabilidad ciudadana y confianza en instituciones gubernamentales) tomadas de un modelo teórico sobre corrupción.

Palabras clave: corrupción, opinión pública, modelo de ecuaciones estructurales, percepción ciudadana y confianza en las instituciones.

Citizen perception of corruption in the State of Veracruz: Xalapa Case, 2017

Abstract: Corruption topic is part of government interest in countries with democratic systems. By associating itself with issues of lack of probity towards citizenship, it becomes a public problem, awakening the interest to study this phenomenon from different conceptual perspectives. The objective of this investigation is to know and measure public opinion in the City of Xalapa, reflecting the corruption scenario

* Universidad Veracruzana, México, correo electrónico: patriciaaviles@gmail.com

in the State of Veracruz. This research develop a structural equation model to establish relations between latent variables (perception of governmental corruption, citizen responsibility and trust in governmental institutions) from a theoretical model of corruption.

Keywords: corruption, public opinion, structural equation modeling, citizen perception, institutional trust.

Prólogo

En México, el régimen político se representa a través de la república presidencialista, siendo la democracia la forma de establecer la relación entre ciudadanos y gobernantes. Sin embargo, cuando los servidores públicos cometen actos ilícitos no sólo afectan a las instituciones que representan, sino que además proyectan una opinión pública negativa hacia sus gobernados, quienes les confirieron legitimidad a través del sistema democrático.

No obstante, el concepto de *corrupción* es complejo y diverso debido a los enunciados que lo conforman; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone una definición sintetizada como “el abuso de la función pública o privada para obtener beneficios personales”.

Por otro lado, Ibrahim Shihata, ex Consejero General del Banco Mundial, expone una definición integral que satisface los planteamientos de este trabajo, mencionando que todos los actos de corrupción implican la explotación de un puesto de confianza para obtener beneficios personales; es decir, el agente corrupto obtiene más ganancias de las correspondientes a su posición y la manera de corromper al titular de la posición es a través de sobornos o intercambio de beneficios o favores (Shihata, 1997: 459-460).

Si bien las acciones corruptas pueden cometerse por gobernantes o civiles, cuando los actos de corrupción son cometidos por el gobierno las consecuencias pueden ser mayores, tal como distorsión de la democracia. La corrupción sistémica desmejora la legitimidad de los gobiernos, sobre todo de la democracia, debido a que los ciudadanos se crean la opinión de que el gobierno pone a la venta al mejor postor (Rose-Ackerman, 1996: 45).

En los últimos años se han incrementado los escándalos de corrupción en el país y el estado donde se involucra a funcionarios públicos. De acuerdo con los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la corrupción forma parte de los primeros 10 problemas de las entidades, generando costos sociales y económicos, por lo que, en la actualidad, la corrupción forma parte de las agendas públicas de los países que se rigen bajo sistemas democráticos.

El estudio y análisis de la corrupción encuentra sus problemáticas principales en dos sentidos: la primera desde la perspectiva de la teoría social, teniendo como punto de discusión a los actores involucrados; y la segunda desde la perspectiva metodológica para su medición, ya sea obteniendo la información mediante percepciones civiles, estadísticas de los juicios penales referentes al tema u opiniones de expertos y empresarios mediante encuestas o entrevistas.

La característica que presentan algunos de estos indicadores, como el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), aparte de ser agregados, es su construcción basada en las percepciones de especialistas en la materia. Cabe señalar que dichas opiniones pueden ser construidas por los conocimientos adquiridos en sus investigaciones sobre el tema, a diferencia de los ciudadanos, quienes poseen un conocimiento común.

No se tiene la intención de menospreciar las metodologías que se utilizan, sólo que es necesario tener un panorama local, de acuerdo con las percepciones y preocupaciones de quienes enfrentan este problema en su vida cotidiana, por lo que no es conveniente el uso de un indicador agregado para la explicación de un problema que, si bien es globalizado, su comportamiento e interpretación varía en un contexto de periodo y tiempo local. La importancia de analizar este fenómeno radica en conocer y entender las acciones y motivaciones de los involucrados, debido a que genera opiniones ciudadanas de injusticia, ineficiencia, incertidumbre y deslegitimación de las instituciones.

Con base en lo anterior debemos cuestionarnos: ¿cuál es la opinión que tienen los ciudadanos de Xalapa sobre la corrupción en el estado de Veracruz?, ¿existe una relación entre la percepción ciudadana sobre corrupción en el gobierno y su *permissividad* para cometer

acciones corruptas? De esto deriva una tercera pregunta sobre una consecuencia mencionada por diferentes autores: ¿existe relación entre la percepción ciudadana sobre corrupción gubernamental y la confianza en las instituciones?

De manera particular, esta investigación se basa en encuestas de opinión pública debido a que el objetivo principal es conocer las opiniones, actitudes y pensamientos acerca de la corrupción desde un enfoque ciudadano. A diferencia de aquellas investigaciones que se basan en indicadores internacionales, se busca tener información primaria en un ámbito local.

Si bien al estudiar la corrupción a partir de la opinión pública se hallan dificultades, sobre todo cuando se trabaja con percepciones, debido a que la opinión puede cambiar constantemente, los estudios al respecto han intentado encontrar determinantes y asociaciones entre ambas variables, analizando la relación de la opinión pública en temas como la corrupción, confianza en las instituciones, legitimidad y democracia.

Uno de los objetivos de esta investigación es estudiar si la percepción de corrupción en el gobierno desmejora la confianza que los ciudadanos tienen hacia las instituciones gubernamentales. Los trabajos en que se basa este estudio investigan la asociación entre confianza institucional y corrupción (Della Porta, 2000; Anderson y Tverdova, 2003; Chang y Chu, 2006; Morris y Klesner, 2010).

Tanto Morris y Klesner (2010) para el caso de México, como Cruz y De Vega (2004) para el Salvador, encuentran una relación entre corrupción y confianza; es decir, los encuestados con percepciones más fuertes sobre corrupción muestran un menor nivel de confianza política y, por el contrario, quienes expresan mayor confianza hacia las instituciones políticas tienen menos probabilidades de percibir corrupción.

Anteriormente, Morris (1991) obtuvo datos de 700 encuestados en tres ciudades de México con la finalidad de analizar la relación entre corrupción y legitimidad. Al igual que otras encuestas que buscan medir percepción y no experiencias sobre corrupción, preguntó a los encuestados en qué medida la corrupción es necesaria para enfrentar la burocracia. Los resultados arrojaron la existencia de una relación entre la percepción de que es necesaria la corrupción y la poca confianza en el gobierno.

Además del postulado de que la corrupción puede tener relación con la confianza en las instituciones, en esta investigación se plantea que puede influir en la justificación de los ciudadanos para cometer acciones corruptas. Esto es, al percibir un sistema corrupto, deciden formar parte de este fenómeno, ya que pueden corromper las leyes sin castigo alguno, puesto que las mismas personas que deberían hacerlas cumplir las están infringiendo.

Si bien esta relación no ha sido estudiada a fondo, Moreno (2002) ocupa datos de la Encuesta Mundial de Valores para comprobar las hipótesis de que existe una correlación negativa entre corrupción y confianza interpersonal, y además se presenta una *permisividad* hacia la corrupción; para esta última variable construyó un Índice de Permisividad. Se obtuvo que los países (Noruega, Suecia y China) que perciben más confianza tienden a ser menos propensos a justificar la corrupción. Por el contrario, aquellos países (Brasil y Filipinas) donde los indicadores de corrupción son más altos, existe mayor tolerancia hacia acciones corruptas.

Bajo esta misma relación, Della Porta (2000) plantea la hipótesis de que la corrupción es causa y efecto del desempeño del gobierno, esto es, la falta de confianza en el gobierno favorece a la corrupción porque convierte a los ciudadanos en clientes y sobornadores. Para llevar a cabo su investigación empírica utiliza datos del Índice de Corrupción de Percepción de Transparencia Internacional y el Eurobarómetro, los cuales le proporcionaron información sobre confianza en el gobierno y percepción de corrupción. Además de comprobar su hipótesis, también encontró una relación entre altos niveles de corrupción y baja satisfacción con la democracia.

Mediante la técnica de grupos focales, Del Castillo y Guerrero (2003) crearon nueve grupos, con los criterios de selección que fueran jefes de familia (hombres y mujeres), edad y nivel socioeconómico. Esto con el objetivo de indagar si existía una relación entre percepción de corrupción y la disposición de los habitantes de la Ciudad de México a incurrir en acciones corruptas. Los resultados arrojaron que los ciudadanos perciben la ausencia de un marco legal, por lo que han institucionalizado la idea de que pueden negociar las acciones corruptas con normas informales propias.

Siguiendo la misma línea de investigación, Anderson y Tverdova (2003) estudiaron la relación entre percepción de corrupción, desempeño en el sistema político y confianza en los funcionarios. Mediante los datos de las encuestas realizadas en el marco del Programa Internacional de Encuestas Sociales (ISSP), señalan que los individuos en países con niveles más altos de corrupción confían menos en los funcionarios. Este efecto corrosivo es significativo.

Metodología

Para la recolección de información se aplicaron 266 encuestas en la Ciudad de Xalapa, con el objetivo de obtener información estadística respecto a las opiniones, motivaciones, experiencias y actitudes ciudadanas sobre la corrupción en el estado. La estructuración del cuestionario se realizó en bloques de preguntas de acuerdo con las dimensiones deseadas, las cuales son: percepción de corrupción general, conocimiento sobre corrupción e influencia de los medios de comunicación, opiniones y actitudes sobre la corrupción, valores y responsabilidad ciudadana, relación entre la corrupción ciudadana y la percepción sobre la corrupción gubernamental y, por último, confianza institucional.

Cuestionario

El cuestionario utilizado lleva por nombre *Cuestionario general sobre corrupción en la Ciudad de Xalapa, Veracruz*;¹ se compone de 22 preguntas, de éstas cuatro son abiertas y 18 cerradas de opción múltiple. De los reactivos de opción cerrada, nueve son en escala Likert, ocho politómicas y una dicotómica. Cabe mencionar que las preguntas en escala Likert son utilizadas para medir la confiabilidad del cuestionario.

¹ Este cuestionario incluye algunas preguntas utilizadas en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 elaborada por el INEGI, la Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad de la UNAM y el cuestionario empleado para la creación del Latinobarómetro.

Dicha escala fue creada por Rensis Likert en 1932, cuyas respuestas pueden ser en cuatro, cinco, siete o más categorías, dependiendo del criterio de cada investigador; para esta investigación se utilizaron cinco categorías. “La escala se aplica a diversas investigaciones, y en el curso de utilización van acumulando pruebas de validez sucesivas [...] que permiten comprobar que efectivamente registra la propiedad para la cual ha sido creada” (Corbetta 2007: 224).

Marco de muestreo

El diseño de la muestra es probabilístico, polietápico y estratificado proporcional. Se seleccionó el muestreo probabilístico dado que “en este tipo de muestras todos los elementos que componen el conjunto total o universo tienen la misma probabilidad conocida de ser incluidos en la muestra” (Padua, 1979: 65). Es polietápico, ya que se realizan etapas sucesivas y estratificado debido a que la población fue dividida en diferentes categorías (estratos socioeconómicos).

La selección de los estratos fue de acuerdo con el nivel socioeconómico en el que se ubican las viviendas, medido a través del Índice de Marginación para cada Área Geoestadística Básica (AGEB), estimado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) con base en el Censo de Población y Vivienda, 2010. Este indicador se divide en cinco grados de marginación: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Primero, se seleccionaron de manera aleatoria y proporcional las AGEBS en cada uno de los estratos; segundo, se eligieron de manera aleatoria las manzanas dentro de cada AGEBS; tercero, la selección de la vivienda fue de manera sistemática; finalmente, dentro de la vivienda se eligió a una persona mayor de 18 años que accediera a responder la encuesta.

Población objetivo

La población objetivo la constituyen personas de 18 y más años de edad, residentes en la ciudad de Xalapa y cuya vivienda particular fue

seleccionada en el muestreo estratificado. Se eligió este rango de edad por la naturaleza de los temas abordados en el cuestionario, y porque es la edad para ser considerado ciudadano legalmente.

Tamaño de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la metodología para muestreo aleatorio estratificado proporcional, para que todos los estratos estén representados de acuerdo con el número de AGEBS en cada uno y el número de viviendas dentro de cada AGEBS; por tanto, la afijación de la muestra es proporcional al tamaño de cada estrato. El cálculo se expresa de la siguiente manera:

$$n = \frac{\sum_{i=1}^L N_i^2 p_i q_i / w_i}{N^2 D + \sum_{i=1}^L N_i p_i q_i}$$

$$D = \frac{B^2}{z_{\alpha/2}^2} \qquad w = \frac{n_1}{n}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población total

N_i = tamaño de la población por estrato

p = probabilidad del número de éxitos

$q = (1 - p)$

$z_{\alpha/2}$ = valor de las tablas, 1.96 para un 95% del nivel de confianza

B^2 = error de estimación

w = es el peso que cada estrato tiene en el tamaño de la muestra.

Al sustituir los valores en la fórmula anterior tenemos que el tamaño de la población es de 151,933 viviendas; considerando un nivel de confianza del 95% tenemos un valor de tablas de 1.96, y considerando la máxima varianza se da el valor de p y $q = 0.5$, respectivamente, y un error relativo máximo esperado del 6%, obteniendo una muestra de 266 encuestas.

La Tabla 1 resume la cantidad de AGEBS seleccionados de manera proporcional al número de encuestas que se deben aplicar en cada estrato, para ello se seleccionaron de manera aleatoria las AGEBS y se otorgaron proporcionalmente la cantidad de encuestas en cada uno de ellos. Por otro lado, la Figura 1 representa el mapa de la ciudad de Xalapa y las AGEBS donde se aplicaron las encuestas.

En la Figura 2 se ilustra la distribución de la muestra de acuerdo con el rango de edad y sexo. Se puede observar que en ambos sexos el rango de edad más representativo es de 18 a 29 años, y por el contrario, el intervalo con menos observaciones es de 66 años y más. Dentro de esta misma categoría el valor mínimo fue de 18 y el máximo de 85 años.

La Figura 3 representa la calificación promedio otorgada a cada personaje público y de la sociedad, en una escala de 1 a 5, donde 1 es nada corrupto y 5 muy corrupto. Los tres personajes considerados más corruptos son: el gobernador anterior (Javier Duarte), policías y líderes sindicales. Por el contrario, perciben menos corruptos a los sacerdotes, ciudadanos y maestros.

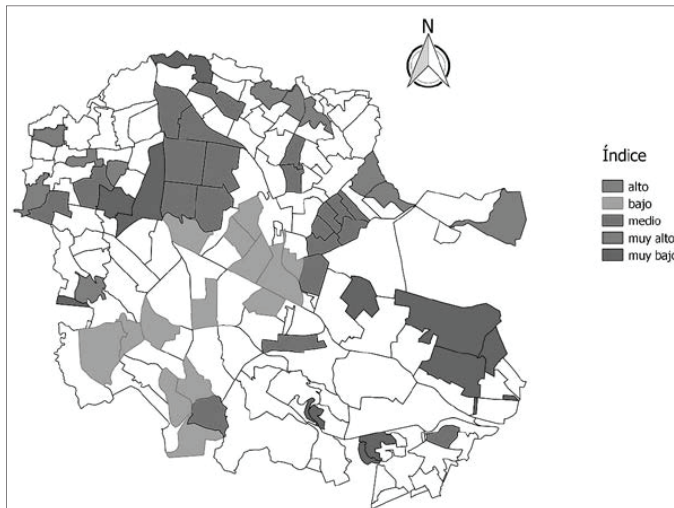
Esto muestra que tienen una percepción mayor de corrupción en personajes con cargos gubernamentales en comparación a los personajes de la sociedad civil. No obstante, sorprende de manera particular la opinión sobre los sacerdotes, quienes eran figuras respetadas

Tabla 1. Tamaño de la muestra por estrato

<i>Estrato</i>	<i>Número de viviendas</i>	<i>Número de AGEBS seleccionados</i>	<i>Número de encuestas por AGEBS</i>
Muy alto	26,534	2	9
Alto	41,186	10	47
Medio	48,317	21	85
Bajo	5,079	14	72
Muy bajo	30,817	14	54
Total	151,933	61	266

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Ciudad de Xalapa:
AGEBS seleccionadas a encuestar



Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo, 2010.

Figura 2. Distribución porcentual
de la muestra por sexo y edad

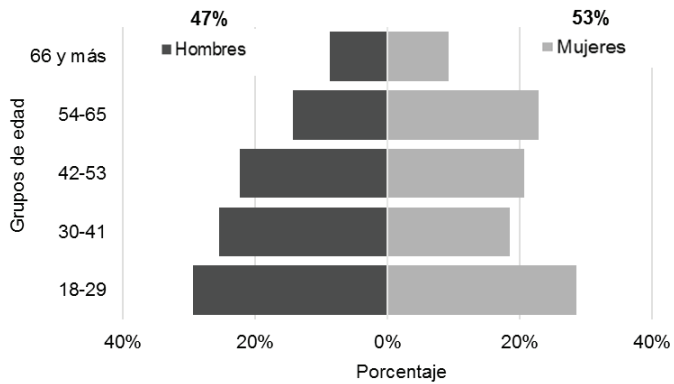
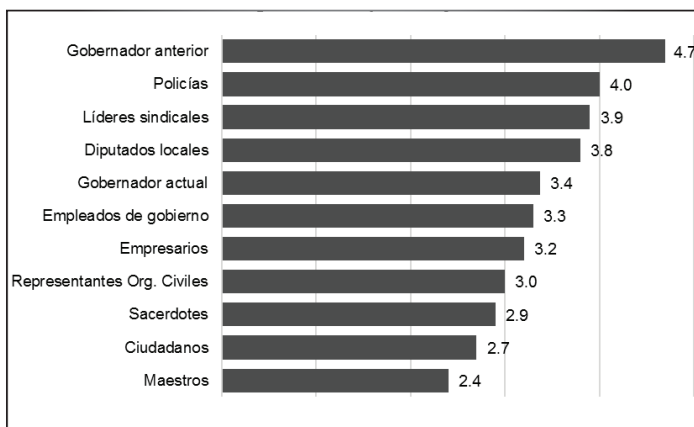


Figura 3. Calificación promedio sobre percepción de corrupción, otorgada a cada personaje: escala del 1 al 5



por la sociedad; sin embargo, algunos de los encuestados referían que actualmente se han hecho públicos más casos sobre abuso de poder en la iglesia. A su vez, los maestros aún son personajes respetados, considerando de menor gravedad los abusos de poder cometidos por ellos como aprobar alumnos a cambio de dinero (Figura 3).

Al comparar la percepción de los ciudadanos sobre corrupción de la administración anterior con la administración actual, en la Tabla 2 aparece que 56.4% menciona que sigue igual, mientras que 21.1% sostiene que ha aumentado, y (eliminar “con”) el mismo porcentaje, considera que ha disminuido. Si bien la administración actual tiene un corto periodo de gestión gubernamental, los encuestados no perciben mejorías respecto a este fenómeno, aunque sí le otorgan menor calificación corrupta al gobernador en curso, en comparación con el gobernador anterior.

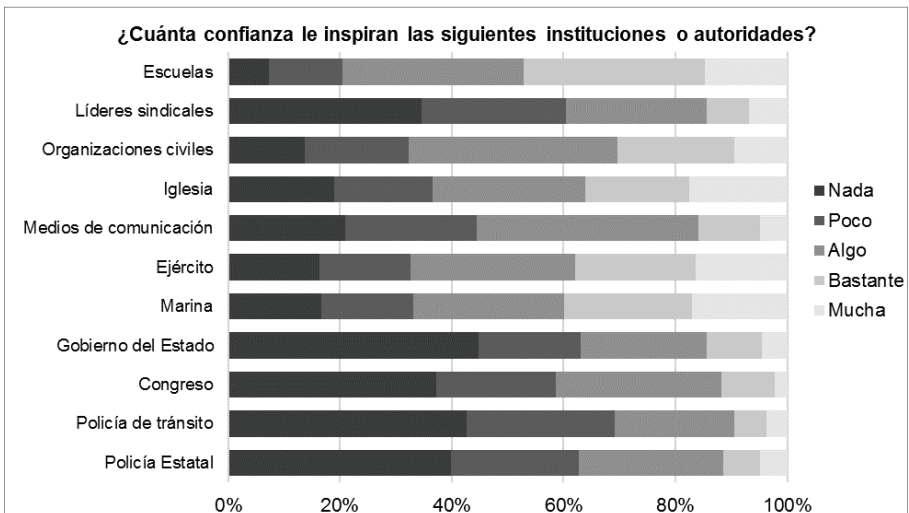
La Figura 4 representa un *wordcloud*. La palabra de mayor tamaño es la que aparece con mayor frecuencia en las definiciones de corrupción otorgadas por los encuestados. La palabra con mayor frecuencia fue *dinero*, seguida por las palabras *cosas*, *gobierno*, *personas*, *beneficios* y *ley*. Esto es debido a que las personas definían corrupción como “las cosas que hacen el gobierno y las personas fuera de ley”. Se puede señalar que, si bien las definiciones de los encuestados no son del todo

Para la dimensión *confianza institucional* se realizó una pregunta sobre cuánta confianza tenían en cada una de las instituciones mencionadas, medida en una escala Likert de 1 a 5, siendo 1 igual a nada de confianza y 5 mucha confianza. Los resultados obtenidos (Figura 6) ilustran que son las escuelas, Iglesia, Marina y Ejército en los que más confían, e inversamente son los líderes sindicales, gobierno del estado, congreso, policías de tránsito y estatales en los que menos tienen confianza.

Retomando los resultados de la Figura 3, se puede observar que tienen una concordancia lógica entre la calificación sobre percepción de corrupción otorgada a los personajes y el nivel de confianza en las instituciones que dichos personajes representan. Por ejemplo, percibían más corrupto al gobernador anterior, los policías y líderes sindicales, siendo sus respectivas instituciones (Gobierno del Estado, policías de tránsito y estatales) en las que menos confían.

De igual forma, la relación inversa existe entre los personajes que percibieron menos corruptos con el nivel de confianza que tienen en sus instituciones, es decir, maestros y sacerdotes como personajes y escuelas e iglesias por el lado de las instituciones. Por otro lado, tam-

Figura 6. Nivel de confianza en las instituciones

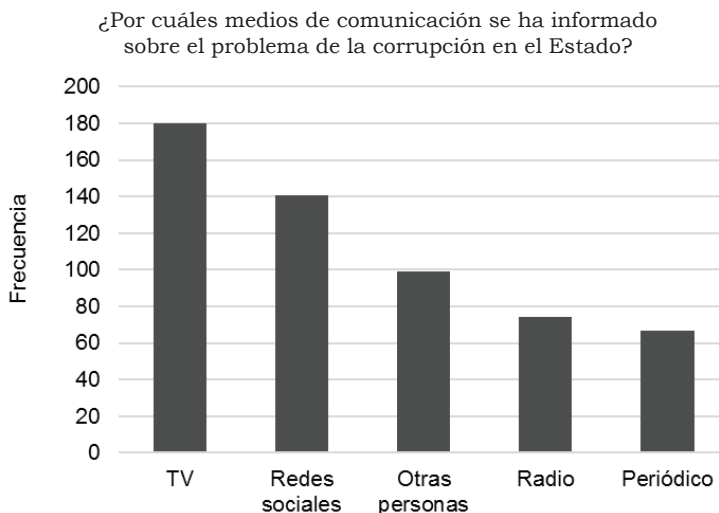


bién se debe resaltar la confianza que aún conservan hacia las fuerzas armadas, Ejército y Marina.

En cuanto a la dimensión fuentes de información, de acuerdo con los encuestados, es la televisión el medio por el cual más se informan sobre el fenómeno de la corrupción, seguido por las redes sociales y por otras personas (Figura 7). En el caso de la televisión fueron personas de 54 años en adelante las que la reportaron como su fuente de información; como era de esperarse, las personas entre 19 y 29 años reportaron a las redes sociales. Un dato que llama la atención es que los jóvenes y personas adultas (42 años en adelante) son quienes más se informan sobre la corrupción por medio de otras personas, en su mayoría familiares y amistades.

El hecho de que tanto la radio y el periódico no sean una de las principales fuentes de información, tiene relación con la pérdida de protagonismo de estos medios de comunicación. Para ambos medios son las personas de 42 años en adelante quienes los consideran su principal fuente. En el caso de la radio son los jóvenes quienes la utilizan en menor medida como su fuente de información, y en cuanto al periódico, son las personas entre 30 y 41 años.

Figura 7. Fuentes por los cuales reciben información



Modelo de ecuaciones estructurales

Trabajar con variables elaboradas por medio de percepciones puede ser criticado, específicamente en el tema de la corrupción. No es lo mismo trabajar con datos *duros* sobre las personas que han cometido acciones corruptas que trabajar con percepciones; sin embargo, estas percepciones son un reflejo de la opinión pública y pueden ser medidas a través de constructos. “Las ciencias sociales estudian con frecuencia conceptos no físicos y abstractos denominados constructos, que sólo pueden medirse de forma indirecta a través de indicadores” (Casas, 2002: 1).

Esta es precisamente la intención del presente proyecto: medir la opinión pública a través de la construcción de indicadores locales que reflejen el escenario de la corrupción en el estado de Veracruz. Es por ello que se hace uso de los métodos estadísticos a través del desarrollo de un modelo de ecuaciones estructurales (SEM, por sus siglas en inglés), el cual se utiliza para establecer relaciones entre variables, es decir, representa cómo se relacionan las construcciones de un modelo teórico; dichas relaciones causales deben ser consistentes con la realidad.

Se debe puntualizar que para la elaboración de un SEM es necesario tener conocimientos previos en el tema sobre la relación de los constructos (variables latentes) para la construcción del modelo teórico, el cual será guía del modelo estadístico. Para llevar a cabo la estimación, los modelos de ecuaciones estructurales utilizan variables de corte transversal (Ruiz, Pardo y San Martín, 2010: 35). Por tanto, es posible utilizar datos recaudados en determinado momento, como es el caso de los datos obtenidos del *Cuestionario General sobre Percepción de Corrupción* en la ciudad de Xalapa.

Los modelos de ecuaciones estructurales tratan de presentar relaciones causales entre variables observables y no observables o latentes (Álvarez y Vernazza, 2017: 1); las primeras son variables reales (observables) que representan una variable latente (constructo). La elaboración de un SEM contempla diferentes etapas, en resumen son las siguientes: identificación del modelo, estimación de parámetros, ajuste e interpretación.

Debido a la naturaleza de los datos, se optó por estimar los parámetros del modelo mediante el método de *Robust Weighted Least Squares* (WLSMV, por sus siglas en inglés), ya que es diseñado específicamente para datos ordinales y no asume una distribución normal de las variables observadas (Hsien Li, 2015; Brown, 2006). Por tanto, se considera prudente utilizar ELSMV como estimador, puesto que nos permitirá utilizar datos categóricos (dicotómicos y ordinales).

Descripción de variables

Una vez revisada la teoría sobre las causas de la corrupción y sus efectos en la sociedad, se debe llevar a cabo la especificación teórica del SEM, así como la especificación de los constructos y las variables observadas que se utilizaron. En la Tabla 3 se muestran las variables latentes que conforman el modelo, así como la descripción de lo que se pretende medir.

Las variables observadas que representan la variable latente de percepción de corrupción gubernamental (GUB) tratan de medir la percepción de los encuestados sobre la corrupción gubernamental (Tabla 4); están medidas en escala ordinal (cinco categorías), donde 1 es totalmente de acuerdo y 5 es totalmente en desacuerdo.

Por otro lado, también se pretende medir la percepción de corrupción que tienen los ciudadanos hacia los propios miembros de la sociedad civil, para lo cual la variable manifiesta (CIV) se compone de

Tabla 3. Variables latentes del modelo

<i>Variables latentes</i>	<i>Descripción</i>
GUB	Corrupción gubernamental
CIV	Corrupción civil
INST	Confianza institucional
RESP	Responsabilidad ciudadana
SOC	Socioeconómicos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Variables manifiestas de percepción de corrupción gubernamental

<i>Variables observables</i>	<i>Descripción</i>
CAL GOBACTUAL	Percepción de corrupción sobre el gobernador actual
CAL DIPLOCA	Percepción de corrupción sobre diputados locales
CAL DEPGUB	Percepción de corrupción sobre empleados de dependencias gubernamentales
CAL POL	Percepción de corrupción sobre policías
CLA GOBANT	Percepción de corrupción sobre el gobernador anterior

Fuente: Elaboración propia.

cinco ítems medidos en escala ordinal (cinco categorías), donde 1 es totalmente de acuerdo y 5 es totalmente en desacuerdo (Tabla 5).

Las variables manifiestas que miden la variable latente *confianza institucional* (INST) pretenden medir cuánta confianza tienen los encuestados en las instituciones gubernamentales, esto debido a que al ser observadas como corruptas, la confianza y legitimidad en éstas disminuye. Se compone de seis ítems medidos en escala ordinal (cinco categorías), donde 1 es nada de confianza y 5 es mucha confianza (Tabla 6).

Las variables observadas que miden la variable latente *responsabilidad ciudadana* (RESP) tratan de medir la cantidad de actos que han cometido, así como una serie de oraciones medidas en escala Likert, con la intención de saber qué tan de acuerdo o desacuerdo esán los encuestados con estas frases orientadas hacia su actitud sobre acciones corruptas (Tabla 7).

Finalmente, se tiene la variable maniesta socioeconómica (soc) que se encuentra representada por ítems que tienen relación con aspectos personales de los individuos. Cabe mencionar que en dicha categoría, y debido a la metodología empleada, tuvo que ser eliminada la variable *sexo* (Tabla 8).

Tabla 5. Variables manifiestas de percepción de corrupción civil

<i>Variables observadas</i>	<i>Descripción</i>
CAL CIUD	Percepción de corrupción sobre ciudadanos
CAL EMP	Percepción de corrupción sobre empresarios
CAL MAES	Percepción de corrupción sobre maestros
CAL SACER	Percepción de corrupción sobre sacerdotes
CAL REPORCGIV	Percepción de corrupción sobre representantes de organizaciones civiles

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Variables manifiestas de confianza en las instituciones

<i>Variables observadas</i>	<i>Descripción</i>
CON POLESTAL	Confianza en policía estatal
CON TRÁNSITO	Confianza en tránsito
CON CONGRESO	Confianza en Congreso del Estado
CON GOBEDO	Confianza en Gobierno del Estado
CON MARINA	Confianza en Marina
CON EJÉRCITO	Confianza en Ejército

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Variables manifiestas de responsabilidad ciudadana

<i>Variables observadas</i>	<i>Descripción</i>
FRASE_1	Es peor que los funcionarios públicos cometan los actos de corrupción a que los cometan los ciudadanos
FRASE_2	Pagar para agilizar un trámite personal
FRASE_3	El gobierno es culpable de que los ciudadanos sean corruptos
FRASE_4	Dar una mordida a tránsito para evitar una multa
FRASE_5	Si el gobierno es corrupto, los ciudadanos también pueden serlo
FRASE_6	La corrupción sólo es problema del gobierno
FRASE_7	Dar un soborno para sacar a un familiar de la cárcel

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Variables manifiestas de la variable socioeconómica

<i>Variables observadas</i>	<i>Descripción</i>
ESTRATO	Índice de marginación (estrato socioeconómico)
NIVEL_ESTUDIOS	Nivel de estudios
EDAD	Edad
EDO_CIVIL	Estado civil

Fuente: Elaboración propia.

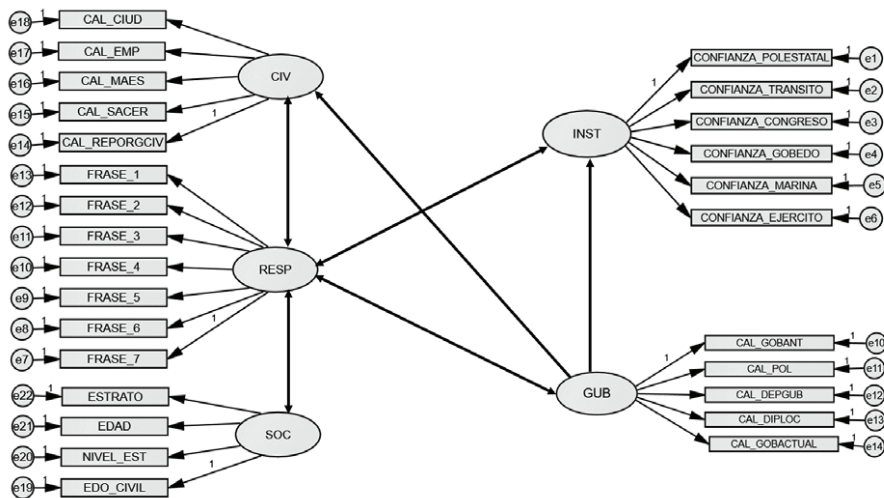
Especificación del modelo

Retomando los objetivos del presente proyecto de intervención: *a)* investigar si existe relación entre corrupción en el gobierno y la justificación ciudadana para cometer acciones corruptas; *b)* investigar si existe relación entre percepción de corrupción y la confianza ciudadana hacia las instituciones, y *c)* crear un Índice Local de Percepción de Corrupción, y con base en los referentes teóricos sobre el tema de la corrupción, se especifica el siguiente modelo teórico (Figura 8) para desarrollarlo mediante la paquetería Lavaan (Rosseel, 2012: 1-35) del software R.

La percepción de corrupción que tienen los ciudadanos hacia el sector gubernamental (*GUB*) puede estar relacionado con la confianza (*INST*) que tienen hacia las instituciones (Kaufmann, 1998; Della Porta, 2000; Anderson y Tverdova, 2003; Chang y Chu, 2006; Morris y Klesner, 2010). Aunque algunos autores (Heidenheimer, 1996; Moreno, 2002; Davis, Camp y Coleman, 1999; Porta, López-De Silanes, Shleifer y Vishny, 1997) han separado la confianza en instituciones gubernamentales de la confianza interpersonal, en esta investigación se consideró útil emplear la confianza en instituciones gubernamentales.

A su vez, la percepción de corrupción gubernamental presenta correlaciones con la responsabilidad ciudadana y la *justificación* para cometer acciones corruptas (*RESP*), o la permisividad y aceptación de la misma (Moreno, 2002; Della Porta, 2000; Del Castillo y Guerrero,

Figura 8. Especificación del SEM teórico

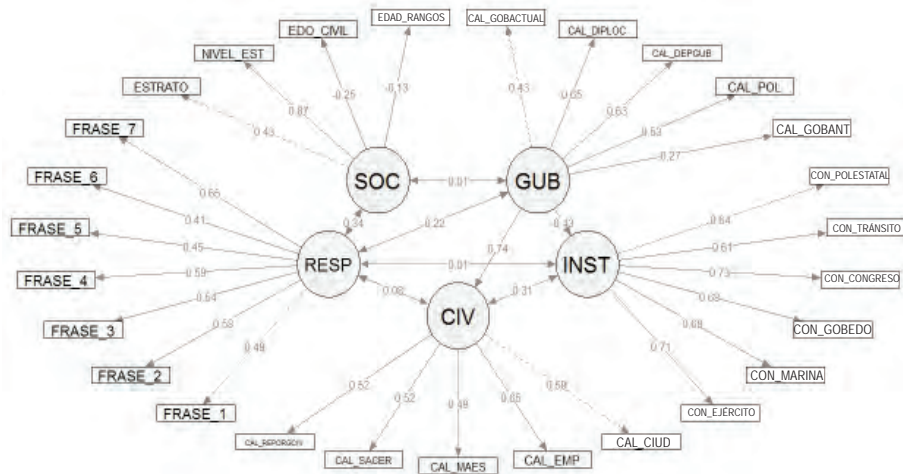


2003; Anderson y Tverdova, 2003). Dicho de otra manera, los ciudadanos, al percibir mayor corrupción en el gobierno, consideran que tiene *permitido* cometer acciones corruptas. La falta de confianza en el gobierno realmente favorece la corrupción medida que transforma a los ciudadanos en clientes y sobornadores que buscan protección privada para acceder a los tomadores de decisiones (Della Porta, 2000: 791).

Finalmente, la percepción sobre corrupción civil (civ) será diferente a la corrupción gubernamental, sin embargo, tiene relación con ella. La variable latente soc pretende medir las características socioeconómicas de los encuestados (Seligson, 2002; Almeida, 2006; Morris y Klesner, 2010), que como se mencionó anteriormente, se compone por las variables observadas: estrato socioeconómico, nivel de estudios, edad y estado civil.

El modelo final contiene 32 variables observadas y cinco variables latentes o constructos. En la Figura 9 se muestran las estimaciones estandarizadas de todos los parámetros contenidos en el modelo. Se pueden observar los valores de la carga factorial de cada variable, los cuales se encuentran en las flechas que enlazan los constructos hacia las variables de medida.

Figura 9. Resultados del modelo SEM, estimado por WLSMV



En general, las correlaciones entre las variables latentes (flechas bidireccionales) son moderadas. La correlación más alta fue de 0.34 entre la variable responsabilidad ciudadana (RESP) y la variable socioeconómica (SOC), y en contraparte, la correlación más abaja fue de -0.01 entre la variable socioeconómica (SOC) y percepción de corrupción gubernamental (GUB); esta correlación es poco significativa, ya que el p-valor es de 0.904, puesto que es mayor a 0.05.

Respecto a la relación entre GUB e INST, el valor fue de -0.42 con un p-valor de 0.000, por lo que es significativa. Esto quiere decir que, efectivamente, existe una relación negativa entre la percepción de corrupción gubernamental y la confianza institucional. Esa pérdida de confianza institucional puede derivar en una deslegitimización de las mismas.

También se puede observar que la relación entre GUB y CIV es de 0.73 con un p-valor de 0.000; dicha relación es positiva. Por tanto, a mayor percepción de corrupción gubernamental, mayor percepción de corrupción civil, aunque se podría pensar que el panorama general de la corrupción en el estado de Veracruz es negativo; por ende, se tienen percepciones negativas para todos los agentes sociales.

Otro objetivo es estudiar si existe relación entre corrupción en el gobierno y la justificación ciudadana para cometer acciones corruptas. Para medir esta última se utilizó la variable *RESP*, sin embargo, se puede observar que la correlación con la variable *GUB* es muy baja (-0.22). El p-valor para esta correlación fue de 0.025, lo que indicaría que es significativa. Aunque sea una correlación baja se puede decir que a mayor percepción de corrupción en el gobierno, menor será la responsabilidad ciudadana ante las acciones corruptas, o bien, mayor será la permivisidad para estos actos.

Estos hallazgos coinciden con la investigación de Moreno (2002), ya que también existe esa *permivisidad* y tolerancia hacia la corrupción. Dichas relaciones pueden resultar un tanto peligrosas. Retomando el planteamiento de Della Porta (2000), la falta de confianza en las instituciones favorece a la corrupción porque convierte a los ciudadanos en clientes y sobornadores. Otro punto importante por mencionar es que, en general, la variable latente *soc* fue poco significativa, debido a los pesos de sus variables manifiestas; sin embargo, la variable *nivel de estudios* fue la que mostró una mayor carga, y al igual que en los estudios de Chang y Chu (2006), y Morris y Klesner (2010), es una variable que puede tener significancia, ya sea positiva o negativa.

Analizando de manera interna los constructos, para la variable latente *Percepción ciudadana sobre corrupción gubernamental (GUB)*, las variables manifiestas que principalmente la definen son las calificaciones otorgadas a los *diputados locales*, *empleados de dependencias gubernamentales*; por el contrario, las variables que aportan menos información son las calificaciones sobre el *gobernador actual y el gobernador anterior*, con valores entre 0.43 y 0.27, respectivamente.

Desde el punto estadístico, esto puede deberse a que los valores de dichas variables tendieron a registrarse en el extremo negativo, debido a que los encuestados les otorgaron mayores calificaciones sobre corrupción, a diferencia de las variables que resultaron aportar más información (diputados locales y empleados de dependencias gubernamentales), las cuales mostraron mayor distribución en los datos.

En cuanto a la latente *Percepción ciudadana sobre corrupción civil (CIV)*, todas las variables la definen con valores entre 0.52 y 0.65; sin embargo, con un valor de 0.49 la calificación sobre corrupción otorgada

a los *maestros* aporta menos información que las demás. El constructo *Responsabilidad ciudadana* (RESP) se encuentra definido principalmente por las variables observadas (frases 4, 6 y 9). Finalmente, al constructo *Confianza institucional* (INST) la definen, principalmente, las variables de confianza en el Congreso, Ejército y Marina con valores entre 0.68 y 0.73.

Índices de bondad de ajuste

Una de las complicaciones a enfrentar en la estimación de estos modelos es el ajuste de los datos observados, debido a que los datos deben ser coherentes con la realidad y contar con un respaldo teórico. Para observar el ajuste del modelo se emplearon diferentes Índices de Bondad de Ajuste. Hu & Bentler (como se citó en Cupani, 2012) recomiendan emplear múltiples indicadores para evaluar el ajuste del modelo; los utilizados comúnmente son el Índice de Ajuste Comparativo (CFI), Índice de Bondad de Ajuste (GFI) y el Error de Aproximación Cuadrático Medio (RMSEA), sin embargo, en la Tabla 9 se muestran diversos indicadores y el valor obtenido.

Índices de percepción ciudadana

Después de ajustar el modelo se pueden calcular indicadores a partir de las variables latentes y, con la finalidad de cumplir el objetivo de medir la opinión pública sobre la percepción de corrupción, se crearon cuatro indicadores: Índice de Percepción Ciudadana sobre Corrupción Gubernamental (IPCCG), Índice de Percepción Ciudadana sobre Percepción de Corrupción Civil (IPCCG), Índice de Responsabilidad Ciudadana (IRC), e Índice de Confianza Institucional (ICI). La fórmula general para el cálculo de cada indicador es la siguiente (Fornell, Johnson, Anderson, Cha y Everitt (1996):

$$IPCCG = \frac{E[\xi] - Min[\xi]}{Max[\xi] - Min[\xi]} \times 100,$$

Tabla 9. Indicadores de bondad de ajuste

<i>Indicador</i>	<i>Medidas de ajuste esperados</i>	<i>Medidas de ajuste obtenidos</i>	<i>Resultados</i>
Error de Aproximación Cuadrático Medio (RMSEA)	$\leq 0.05, < 0.08$	0.044	Aceptable
Residuo Estandarizado Cuadrático Medio (SRMR)	$\leq 0.05, < 0.10$	0.069	Aceptable
Índice de Ajuste Comparativo (CFI)	$\geq .90$	0.929	Aceptable
Índice no Normalizado de Ajuste (NNFI)-Tucker-Lewis Index (TLI)	$\geq .90$	0.921	Aceptable
Índice Ajustado de Bondad de Ajuste (AGFI)	$\geq .90$	0.990	Aceptable
Índice de Ajuste Incremental (IFI)	$\geq .90$	0.930	Aceptable
Índice de Bondad de Ajuste (GFI)	$\geq .90$	0.992	Aceptable
Índice de Ajuste Normalizado (NFI)	$\geq .90$	0.816	Ajuste medio
Índice de Ajuste Normado de Parsimonia (PNFI)	$\geq .90$	0.735	Ajuste medio
Índice Relativo de Ajuste (RFI)	$\geq .90$	0.796	Ajuste medio
Índice de no Centralidad Relativo (RNI)	$\geq .90$	0.929	Aceptable
Índice de Error Cuadrático Medio (RMR)	Cerca de 0	0.106	Aceptable

Fuente: Elaboración propia.

Donde ξ es la variable latente para Percepción Ciudadana sobre Corrupción Gubernamental y $E[\xi]$, $Min[\xi]$ y $Max[\xi]$ representan el valor esperado, el mínimo y el máximo de la variable. Tales valores son determinados por los valores de las variables manifiestas correspondientes a la variable latente, las cuales quedan expresadas de la siguiente manera:

$$Min[\xi] = \sum_{i=1}^n w_i Min[x_i] \quad \text{y} \quad Max[\xi] = \sum_{i=1}^n w_i Max[x_i]$$

Donde x_i son variables manifiestas de la percepción ciudadana de corrupción gubernamental, w_i corresponde a los pesos y n es el número de variables manifiestas —que para el caso de este indicador son cinco—, las cuales van de 1 a 5. Al sustituir los valores para cada uno de los indicadores y sus respectivas variables, la Tabla 10 contiene los resultados para cada índice.

$$\text{IPCCG} = \frac{\sum_{i=1}^5 w_i \bar{x}_i - \sum_{i=1}^5 w_i}{4 \sum_{i=1}^5 w_i} \times 100$$

Los valores van entre 0 y 100 para el caso del Índice de Percepción Ciudadana sobre Corrupción Gubernamental (IPCCG), y para el Índice de Percepción Ciudadana sobre Percepción de Corrupción Civil (IPCCC). El valor 0 representa nada de corrupción y 100 mucha corrupción, por lo que los ciudadanos perciben mayor corrupción gubernamental con 68 puntos, en contraste con el IPCC, cuyo valor es 47. Se puede observar que la diferencia entre ambos indicadores es notoria, pero particularmente el IPCCG es un valor elevado, como podría esperarse (Tabla 10).

Por otro lado, para el Índice de Responsabilidad Ciudadana (IRC) también los valores van de 0 a 100, donde 0 significa menos responsabilidad ciudadana y 100 mayor responsabilidad. El indicador tiene un

Tabla 10. Índices de percepción ciudadana

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>
Índice de Percepción Ciudadana sobre Corrupción Gubernamental (IPCCG)	68
Índice de Percepción Ciudadana sobre Percepción de Corrupción Civil (IPCCC)	47
Índice de Responsabilidad Ciudadana (IRC)	63
Índice de Confianza Institucional (ICI)	39

Fuente: Elaboración propia.

valor de 63 puntos, lo que se traduce en que los ciudadanos muestran mayor responsabilidad. En cuanto al Índice de Confianza Institucional (ICI), el valor de 39 puntos es bajo, es decir, los ciudadanos afirmaron percibir poca confianza de las instituciones.

Conclusiones

El objetivo general planteado es conocer y medir la opinión pública sobre el tema de la corrupción, bajo el argumento de que los indicadores existentes son creados de manera agregada y con opiniones de empresarios o especialistas en la materia; no obstante, se buscó crear un indicador local que pudiera reflejar detalladamente el problema de la corrupción tal y como lo perciben los propios ciudadanos.

El interés de que los informantes fueran civiles es porque la corrupción no sólo tiene afectaciones económicas, sino también en la opinión pública, la cual para el estado de Veracruz es negativa. Ésta a la vez repercute en la esfera política porque daña la confianza en las instituciones; sólo se debe observar que el Índice de Confianza Institucional fue de 39 puntos.

La opinión pública respecto al tema de la corrupción es negativa en general, sobre todo hacia el sector gubernamental, lo cual tiene relación con el nivel de confianza que tienen hacia las instituciones. Esta misma desconfianza institucional, y percepción de corrupción, provoca que los ciudadanos demuestren mayor permisividad a que se cometan acciones corruptas. Además, consideran que en el gobierno es donde más actos corruptos se cometen, lo cual tiene un mayor impacto negativo en la sociedad, puesto que deberían prevenir la corrupción, sobre todo porque son los encargados de vigilar que se respeten las leyes.

También están conscientes de que el papel del ciudadano es importante, es decir, a través de la educación en la familia se tiene la responsabilidad de fomentar valores y cultura cívica para que las nuevas generaciones cambien su comportamiento y actitudes respecto a la corrupción. Sin embargo, al ser cuestionados sobre su reacción ante los actos de corrupción que se pudieran presentar en su vida cotidiana,

58% afirmó que sí presentaría una denuncia, mientras que el 42% restante mencionó que no tendría sentido denunciar estos casos, ya fuera por motivos de inseguridad o porque no habría ninguna diferencia.

En cuanto a su actitud y justificación sobre corrupción, tanto hombres como mujeres se mostraron mayormente de acuerdo con la afirmación de que el gobierno es culpable de que los ciudadanos sean corruptos. Más los hombres que las mujeres, justificaron que si el gobierno es corrupto, los ciudadanos también pueden serlo. Entonces, como se mencionó anteriormente, consideran más grave que sean los servidores públicos quienes cometan acciones corruptas, ya que dan pie a que los ciudadanos también decidan realizar actos corruptos al percibir que no existe un sistema de justicia o que éste puede ser quebrantable.

Respecto a la definición que tienen sobre corrupción, sí relacionan el término como un hecho ilegal, sin embargo, también lo asocian con otros delitos como inseguridad. Entre los actos de corrupción mencionados con mayor frecuencia se encuentran: “mordidas”, robo, desvío de recursos y compra de votos.

Por otro lado, es importante trabajar sobre los escándalos de corrupción en los que se involucran, debido a que tal y como lo plantean diversos autores, es un círculo vicioso, puesto que la percepción de corrupción genera desconfianza hacia ellas. Si bien no se llega al grado de que pierdan legitimidad, sí puede provocar un desinterés social hacia la participación ciudadana.

Aunque los resultados mostraron una correlación baja entre la percepción de corrupción gubernamental y responsabilidad ciudadana, es decir, la permisividad o justificación de los ciudadanos para cometer acciones corruptas, es importante destacar que sí se encontró una relación positiva entre percepción de corrupción gubernamental y civil; en otras palabras, entre más perciban corrupción en el gobierno, mayor será esta percepción hacia personajes civiles.

Ahora bien, Klitgaard (1996) propone una triple relación para que se dé la corrupción, donde: corrupción = monopolio + discrecionalidad - rendición de cuentas. Está de más decir que la rendición de cuentas podría ser una buena recomendación para las instituciones en lucha de la corrupción; sin embargo, los resultados serán pocos mientras el monopolio y la discrecionalidad sigan existiendo.

Dicho de otra manera, el monopolio que tienen los agentes políticos en la toma de decisiones para beneficios propios o de sus círculos más cercanos, harán imposible cualquier lucha contra la corrupción, y los efectos de la rendición de cuentas o transparencia de la información serán insignificantes. Finalmente, en cuanto a las variables socioeconómicas, no existe una relación entre el estrato socioeconómico de los encuestados y la percepción que tienen sobre corrupción, así como la confianza hacia las instituciones. Sin embargo, la mayoría de los encuestados tienen una percepción alta y negativa sobre la corrupción general en el Estado.

Referencias bibliográficas

- Almeida, A. (2006), “El jeitinho brasileño, una aproximación cuantitativa”, en Antonio Azuela (coord.), *La corrupción en América. Un continente, muchos frentes*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Álvarez, R. y E. Vernazza (2017), “Evaluación de un instrumento de medición del nivel de satisfacción estudiantil a través de la aplicación de modelos estructurales”, *Cuadernos del CINBAGE*, núm. 19, pp. 1-25.
- Anderson, C. y Y. Tverdova (2003), “Corruption, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies”, *American Journal of Political Science*, vol. 47, núm. 1, pp. 91-109.
- Brown, T. (2006), “Confirmatory factor analysis for applied research”, *The Guildford Press*.
- Camp, R., K. Coleman y C. Davis (1999), “Beliefs about corruption and mass politics in Chile, Costa Rica and México”, *World Association of Public Opinion Research*.
- Casas, M. (2002), “Los modelos de ecuaciones estructurales y su aplicación en el Índice Europeo de Satisfacción del Cliente”, Madrid, Universidad San Pablo CEU, pp. 1-11.
- Chang, E. y Y. Chu (2006), “Testing Asian corruption exceptionalism: Corruption and trust in Asian democracies?”, *Journal of Politics*.
- Corbetta, P. (2007), *Metodología y técnicas de la investigación social*, McGraw-Hill.

- Cruz, J. y A. D. Vega (2004), “La percepción sobre la corrupción en las instituciones de El Salvador”, *Technical report, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP)*, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Del Castillo, A. y M. Guerrero (2003), “Percepciones de la corrupción en la ciudad de México ¿predisposición al acto corrupto?”, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).
- Della Porta, D. (2000), “Social capital, beliefs in government and political corruption”, en *Disaffected Democracies: What’s Troubling the Trilateral Countries?* (pp. 202-230), Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Doig, A. y Theobald, R. (2000), “Corruption and democratization”, *Frank Cass*.
- Heidenheimer, A. (1996), “The topography of corruption: Explorations in a comparative perspective”, *International Social Science Journal*, pp. 337-347.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016), “Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2015 (ENCIG)”, en Encuestas en Hogares, Aguascalientes, en <http://www.inegi.org.mx/>
- (2016) “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016”, en Encuestas en Hogares, Aguascalientes, en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>
- Kaufmann, D. (1998), “Corrupción y reforma institucional: el poder de la evidencia empírica”, *Perspectivas*, vol. 3, núm. 2, pp. 367-387.
- Klitgaard, R. (1996), *Cleaning up and invigorating the civil service*, World Bank Operations Evaluation Department.
- Li, C. H. (2015), “Confirmatory factor analysis with ordinal data: Comparing robust maximum likelihood and diagonally weighted least squares”, *Behavior Research Methods*.
- Moreno, A. (2002), “Corruption and democracy: A cultural assessment”, *Comparative Sociology*, vol. 1, núms. 3 y 4, pp. 495-507.
- Morris, S. D. y J. L. Klesner (2010), “Corruption and trust: Theoretical considerations and evidence from Mexico”, *Comparative Political Studies*, vol. 43, núm. 10, pp. 1258-1285.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en <http://www.oecd.org/centrodemexico/inicio>

- Padua, J. (1979), *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Porta, R. L., F. L.-D. Silanes, A. Shleifer y R. Vishny (1997), "Trust in large organizations", *American Economics Review*, vol. 137, núm. 2, pp. 333-338.
- Rose-Ackerman, S. (1996), *The political economy of corruption. Causes and consequences*, The World Bank.
- Rosseel, Y. (2012), "Lavaan: An R package for structural equation modeling", *Journal of Statistical Software*, vol. 48, núm. 2, pp. 1-36.
- Ruiz, M., A. Pardo y R. S. Martín (2010), "Modelos de ecuaciones estructurales", *Papeles del Psicólogo*, vol. 31, núm. 1, pp. 34-45.
- Seligson, M. (2002), "The impact of corruption on regime legitimacy: A comparative study of four Latin American countries", *The Journal of Politics*, vol. 64, núm. 2, mayo, pp. 408-433.
- Shihata, I. (1997), "Corruption- A general review with an emphasis on the role of the World Bank", *Penn State International Law Review*, vol. 15, núm. 3.